



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0020 - Sumapaz			
Proyecto	2331 Construcción e Intervención de equipamientos culturales			
Versión	5 del 25 de noviembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 19 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Dotación			
Etapas de Proyecto	Operación			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	20-0020 - Sumapaz camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>La localidad de Sumapaz se caracteriza por ser la única localidad de Bogotá cuya extensión territorial (78.096,9 ha) es totalmente rural; adicionalmente, es reconocida por ser la localidad más grande al representar aproximadamente un 40% de la ciudad y por estar ubicada en un ecosistema de páramo. Según la proyección poblacional realizada por el último censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año de 2025, en la localidad se estimó un total de 4021 habitantes de los cuales 1.722 son mujeres y 2003 son hombres.</p> <p>Adicionalmente, en coherencia con los hechos históricos propios en el marco del conflicto armado interno de la región de Sumapaz, la Alcaldía Local de Sumapaz identifica que el total de la población, es decir los 4.021 habitantes, son víctimas del conflicto armado. Sin embargo, por cuestiones tanto administrativas como personales, algunas de los residentes del territorio no se encuentran inscritos dentro del registro establecido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a pesar de que fueron afectados material, físicamente y/o psicológicamente por las dinámicas del conflicto armado en Sumapaz.</p> <p>Actualmente se identifican tres (3) espacios de encuentros culturales, como lo es la casona cultural de la vereda Chorreras, la casona Concepción y la casona cultural Hacienda Llano Grande en el centro poblado Betania, algunos gestionados con esfuerzo y recursos de la misma comunidad y otros con recursos públicos de la Alcaldía Local, la mayoría de estas edificaciones fueron construidas hace varios años y por el normal efecto del uso, requieren de intervenciones y adecuaciones para garantizar espacios adecuados y seguros para encuentros culturales.</p> <p>Durante los últimos años y de acuerdo con las necesidades de la comunidad, la Alcaldía Local de Sumapaz ha buscado fortalecer los equipamientos culturales, en pro de promover la participación comunitaria en actividades que fortalezcan los conocimientos y la memoria del campesinado Sumapaceño. Se han realizado intervenciones importantes, sin embargo, no las suficientes para garantizar el uso de espacios culturales para los 4.021 habitantes ubicados en las 28 veredas de la localidad de Sumapaz.</p> <p>Con recursos de la vigencia 2022 se adjudicaron los procesos de obra e interventoría para realizar las acciones de mantenimiento y adecuación de la sede cultural de la vereda Chorreras bajo el contrato de obra COP-325-2022, buscando mejorar las condiciones físicas de la sede.</p> <p>En la casona cultural en la Hacienda Llano Grande Betania, en el marco del contrato COP-483-2023, se adelanta la construcción del auditorio cultural, equipamiento diseñado para fortalecer programas culturales y de dignificación del campesinado Sumapaceño.</p> <p>Frente a la casona Concepción, El FDRS inicio desde la vigencia 2023, la solicitud de desenglobe del área en donde actualmente está construida la Casona cultural de Concepción. En el segundo semestre del año 2024 se logró obtener el acta de entrega suscrita por la oficina jurídica del DADEP y el FDRS para la administración del área correspondiente a la sede cultural en la vereda Concepción, con el propósito de realizar la inversión de recursos necesarios para recuperar los espacios de memoria y reconciliación de los habitantes de la vereda.</p> <p>Así mismo, se evidencia que existen pocas infraestructuras en la localidad destinadas al fortalecimiento de actividades que abarcan temas de culturales y de la conservación del campesinado Sumapaceño, quienes han manifestado que requieren espacios adecuados donde repose la historia del territorio, se desarrollen acciones de reconciliación, sanación y perdón, a causa de los efectos del conflicto armado que han sufrido a lo largo de los años los habitantes de la localidad.</p>				
Situación Actual				
<p>Actualmente se cuenta con tres espacios identificados por la comunidad de la localidad de Sumapaz como hitos culturales, reconocidos (por la población) como edificios con cierto grado de patrimonio histórico y cultural, que requieren de una apropiada Intervención y/o construcción.</p> <p>En el caso puntual de la casona Concepción, a la fecha no se cuenta con un diagnóstico del estado actual de la edificación, frente a términos estructurales, geotécnicos, redes y en general las condiciones físicas y el estudio de valoración patrimonial, razón por la cual se requiere desarrollar una consultoría que permita dar los insumos para la adecuación y/o construcción mediante un contrato de obra pública con su respectiva interventoría.</p> <p>Es fundamental revisar el estado predial de los inmuebles si se propone algún espacio nuevo para la construcción de encuentros culturales, así mismo definir las adecuaciones, reparaciones, rehabilitaciones locativas y el tipo de mantenimiento que requiere para las edificaciones existentes, de tal manera que le permita a la comunidad en general hacer uso de espacio.</p>				
Descripción del Universo				
<p>Habitantes de la localidad de Sumapaz, pertenecientes a las veredas de la UPR Río Blanco (Betania, Raizal, Itsmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Rios, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa), y de UPR Río Sumapaz (San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas) y Población Flotante.</p>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Cuantificación del Universo

4021 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales como herramientas para el mejoramiento del acceso y disfrute de la oferta cultural por parte de la ciudadanía, en condiciones adecuadas de seguridad y calidad.

Se debe continuar con el diagnóstico del estado actual de los inmuebles que tengan como vocación de uso ser un equipamiento Cultural, que actualmente se tienen identificadas tres espacios, así como los estudios y diseños necesarios para garantizar la conservación, reforzamiento estructural y/o actividades que aporten a garantizar infraestructuras seguras y adecuadas en pro de garantizar espacios para la salvaguardar la memoria histórica de la localidad.

Este proyecto se desarrolla a través de 1 componente, el cual se describe a continuación:

COMPONENTE 1 : VIGENCIA 2025: Para el 2025, se cuenta con tres espacios identificados por la comunidad de la localidad de Sumapaz como hitos culturales, reconocidos (por la población) como edificios con cierto grado de patrimonio histórico y cultural, que requieren de una apropiada Intervención y/o construcción.

Se requiere realizar mesas de trabajo con la comunidad en el marco de contratos de obras públicas de menor cuantía o de licitación pública, para garantizar la adecuación y/o construcción de espacios conforme a las necesidades reales identificadas por la comunidad que habita en la única localidad 100% rural de Bogotá.

Para el caso puntual de la casona Concepción se deben continuar con las mesas de trabajo con, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Secretaría de Cultura y demás entidades interesadas en la iniciativa de implementar un espacio de reconciliación, la casa de la memoria histórica rural de la localidad de Sumapaz.

Para el desarrollo de este proyecto se debe realizar como primera parte, un concurso de méritos abierto (consultoría) que permita identificar las condiciones actuales de la casona y las mejores y/o construcciones que se requieran para la garantizar espacios seguros, teniendo en cuenta que este predio se encuentra en riesgo de colapso, de acuerdo con el diagnóstico técnico presentado por el IDIGER en el año 2023.

Así mismo, si se requiere la construcción de nuevos espacios se debe realizar una validación y recomendando de las condiciones prediales y jurídicas de la zona priorizada.

Para las edificaciones existentes, se requiere realizar un diagnóstico adecuado para las adecuaciones, rehabilitaciones y/o dotaciones que permitan mantener enull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer los equipamientos culturales de la localidad, interviniendo la infraestructura existente con la finalidad de mejorar el acceso, la calidad de los espacios de recreación y esparcimiento, promover la participación comunitaria en actividades culturales, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad

Objetivos Específicos

Construir e Intervenir infraestructuras culturales a través del diagnóstico apropiado para determinar las adecuaciones, reparaciones, rehabilitaciones y/o dotaciones que permitan mantener instalaciones óptimas, así como los estudios y diseños necesarios para la construcción de nuevos espacios para las actividades culturales, garantizando el saneamiento predial

Código Metas Plan de Desarrollo

3200 Intervenir, 3, Equipamiento(s), culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301068 (V0624) - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	3	Equipamiento(s)	culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 225,00	\$ 500,00	\$ 662,09	\$ 681,37
Totales	\$ 0,00	\$ 225,00	\$ 500,00	\$ 662,09	\$ 681,37

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301068 (V0624) -	Intervenir 3 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Intervención	\$ 0,00	\$ 225,00	\$ 500,00	\$ 662,09	\$ 681,37
Totales			\$ 0,00	\$ 225,00	\$ 500,00	\$ 662,09	\$ 681,37



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4021	Habitantes de Sumapaz
Total Grupo Etario:	4021	

Enfoque de género
Ninguno

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SUMAPAZ

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nasly Ximena Lozano Gonzalez
Correo Electrónico	nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3213388143
Cargo	Profesional
Área	Desarrollo Local
Fecha	27/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2331-0020-2331_DTS_25112025.pdf	Fecha Cargue	25/11/2025

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES
CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS	
Observación	
NINGUNO	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	JOHN MAURICIO LINARES B
Teléfono	3012331103
Área	Planeación
Cargo	Profesional
Correo	john.linares@gobiernobogota.gov.co
Fecha	19/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por